



**QUINGUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO CELEBRADA EL JUEVES VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.=====**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO: IGNACIO ALVÍZAR LINARES, MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ, CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS JOSÉ CHEDRAUI BUDIB, EUKID CASTAÑÓN HERRERA Y MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS TRECE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS.===== ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOLICITÓ A LA DIPUTADA MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ FUNGIERA COMO SECRETARIA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE REUNIÓN.===== A CONTINUACIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.===== EN EL PUNTO TRES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.===== EN EL PUNTO CUATRO LA DIPUTADA CHILACA MARTÍNEZ DIO LECTURA AL OFICIO NÚMERO SGD/116/2014 SUSCRITO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE REMITE LA SOLICITUD REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPEOJUMA, PUEBLA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN DE UN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE EGRESOS, UN ENDEUDAMIENTO O EN SU CASO, AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDAN A ESTE MUNICIPIO.===== EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MENCIONÓ QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TEPEOJUMA HA HECHO TRES PERIODOS CONSTITUCIONALES HABÍAN EXPROPIADO UN INMUEBLE DENOMINADO GUAMUCHIL POR UTILIDAD PÚBLICA, PROVOCANDO QUE EL AFECTADO PROMOVIERA UN JUICIO DE AMPARO, MISMO QUE PROSPERÓ, AÚN CUANDO EL OBJETO DE UTILIDAD PÚBLICA YA SE HABÍA ESTABLECIDO EN EL INMUEBLE MENCIONADO. SEÑALÓ QUE EN LOS RESOLUTIVOS DE LAS INSTANCIAS JUDICIALES CORRESPONDIENTES SE SEÑALÓ LA OBLIGACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE RESTITUIR LA SUMA DEL VALOR MONETARIO DE DICHO INMUEBLE. CON ESTA RESOLUCIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPEOJUMA HA MANIFESTADO MEDIANTE LA SOLICITUD SEÑALADA LA NECESIDAD DE ADQUIRIR UN CRÉDITO PARA CUMPLIR CON LA RESOLUCIÓN DE PAGO. EXPLICÓ QUE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS Y DADO QUE EL INSTRUMENTO CREDITICIO NO SERÍA DESTINADO A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, NO ERA VIABLE SU APROBACIÓN. PROPUSO QUE FUERA EL PROPIO CABILDO MUNICIPAL EL QUE AUTORICE UNA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA CUMPLIR CON EL ADEUDO CITADO, COMUNICANDO

## QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

DICHA RESOLUCIÓN POR ESCRITO AL AYUNTAMIENTO DE TEPEOJUMA, PUEBLA.=====

A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO IGNACIO ALVÍZAR LINARES COMENTÓ QUE CON EL RAMO TREINTA Y TRES PRESUPUESTAL, SE PUEDEN PAGAR OBLIGACIONES FINANCIERAS DE LOS MUNICIPIOS, ADEMÁS DE SUGERIR QUE EL AYUNTAMIENTO REFERIDO PODRÍA SOLICITAR UN CRÉDITO A LARGO PLAZO A BANOBRAS CUBRIENDO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA LOGRAR TAL FIN. MANIFESTÓ QUE ESTA COMISIÓN DEBE SOLIDARIZARSE CON EL AYUNTAMIENTO SOLICITANTE, BRINDÁNDOLE POSIBLES SOLUCIONES A SU PROBLEMÁTICA.=====

AL RESPECTO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEÑALÓ QUE YA HABÍA EXPLORADO LA SUGERENCIA DEL DIPUTADO ALVÍZAR LINARES, SIN EMBARGO, BANOBRAS ARGUMENTÓ QUE SE ENCONTRABA IMPOSIBILITADO PARA AUTORIZAR UN CRÉDITO PARA CUMPLIR ESA SENTENCIA. SUGIRIÓ VALORAR OTRO ESQUEMA DE PAGOS CON EL JUEZ, EXPLORANDO INCLUSO LA POSIBILIDAD DE EFECTUAR ÉSTE EN UN LAPSO MAYOR A UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.=====

ENSEGUIDA EL DIPUTADO ALVÍZAR LINARES SOLICITÓ QUE LA RESOLUCIÓN MEDIANTE OFICIO GENERADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ASUNTOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS, SE PROYECTARA COMO RESPUESTA A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO CON COPIA PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPEOJUMA PARA SU CONOCIMIENTO.=====

A CONTINUACIÓN SE APROBÓ DICHA RESOLUCIÓN POR UNANIMIDAD. EN EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DIO LECTURA AL OFICIO NÚMERO SMT/PRES./400A/2014 SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MATÍAS TLALANCALECA, PUEBLA, POR EL QUE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA INVERTIR RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO “PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE CAMINO NACIONAL Y CAMINO A SAN FRANCISCO TLALOC, ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE HASTA 507.9 METROS RUMBO A SAN ANTONIO ATOTONILCO”.=====

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO OSCAR ANGUIANO MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MATÍAS TLALANCALECA, PUEBLA, QUIEN EXPLICÓ QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN MATÍAS TLALANCALECA, TIENE CONSIDERADA LA OBRA COMO DE GRAN TRASCENDENCIA PARA EL MUNICIPIO QUE EL GOBIERNA, ASÍ COMO PARA IXTACUIXTLA, TLAXCALA, YA QUE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO POBLANO DESARROLLA SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR LO QUE SOLICITABA A ESTA SOBERANÍA LA AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR DICHA INVERSIÓN, A TRAVÉS DE LA ENTREGA DEL PROYECTO TÉCNICO DE LA OBRA A ESTA COMISIÓN.=====

A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO ALVÍZAR LINARES PREGUNTÓ SI EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DE ESE MUNICIPIO HABÍA INCLUIDO LA

## QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

OBRA SOLICITADO Y SI LA MISMA CONTABA CON AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CABILDO.===== AL RESPECTO EL CIUDADANO ANGUIANO MARTÍNEZ SEÑALÓ QUE SI SE CONTEMPLABA COMO AUTORIZADA POR EL AYUNTAMIENTO; ABUNDÓ EN QUE POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTACUIXTLA, TLAXCALA, YA HABÍA HECHO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE EN SU DEMARCACIÓN.===== EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS ACLARÓ QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL REQUERÍA LA AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR LA INVERSIÓN REFERIDA.===== ENSEGUIDA EL DIPUTADO ALVÍZAR LINARES SOLICITÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL ANGUIANO MARTÍNEZ QUE APROBARAN EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA SOLICITUD QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CITADO MUNICIPIO.===== A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ SOLICITÓ LAS AUTORIZACIONES DE AMBOS AYUNTAMIENTOS PARA PODER DETERMINAR EL SENTIDO DE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD.===== EN SU INTERVENCIÓN EL PRESIDENTE DE IXTACUIXTLA, TLAXCALA AGRADECIÓ LA OPORTUNIDAD DE REUNIRSE CON ESTA COMISIÓN Y MANIFESTÓ SU COMPELTA DISPOSICIÓN PARA CONCRETAR LA OBRA PROYECTADA.===== ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO PRESIDENTE SUBRAYÓ A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES PRESENTES QUE ESTA COMISIÓN ESTARÍA PENDIENTE Y DANDO SEGUIMIENTO A ESTA SOLICITUD.===== FINALMENTE EL DIPUTADO CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS PROPUSO QUE EL ACUERDO EMITIDO POR ESTA COMISIÓN ESTIPULARÍA QUE EL PROCEDIMIENTO ES A TRAVÉS DE UN DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO SUJETO A AUTORIZACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, APROBÁNDOSE DICHA RESOLUCIÓN POR UNANIMIDAD.= NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.=====

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**  
PRESIDENTE

*“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”*



**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA  
CHILACA MARTÍNEZ**  
VOCAL

**DIP. JUAN CARLOS NATALE  
LÓPEZ**  
VOCAL

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR  
LINARES**  
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO DE FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE